



## **BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL "I CERTAMEN/CONCURSO DE POESÍA DE ELSA HERNÁNDEZ BAUTE".**

1. Podrán participar todas las personas interesadas residentes y no residentes en el municipio, mayores de 12 años.
2. Cada autor podrá presentar únicamente una obra de temática libre. En la modalidad objeto de la convocatoria.
3. Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, no premiados en otros certámenes y escritos en lengua castellana.
4. Los trabajos que opten al premio no podrán excederse de un máximo de 50 versos. Serán entregados en folio tamaño DINA 4, a una sola cara, con fuente Arial 12.
5. Los trabajos que opten al premio deberán ser recitados por cada autor en el acto que se celebrará el **19 de Septiembre de 2025** a partir de las 19:00 horas, en el Salón de Plenos del Ilustre Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.

6. Presentación:

**\* La poesía que opte al concurso deberá llevar: título, seudónimo del autor. Adjunto cada participante deberá adjuntar copia del DNI y facilitar un teléfono de contacto.**

La poesía se entregará en las dependencias del Área de Cultura del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo o enviándolas a junto con la información anteriormente mencionada al correo electrónico [cultura@lavictoriadeacentejo.es](mailto:cultura@lavictoriadeacentejo.es)

**Si se opta al premio de Poesía Local deberá informarlo a la hora de realizar la solicitud sea presencial o a través del correo electrónico.**

**El plazo de admisión de solicitudes concluirá el 12 de Septiembre de 2025.**

7. El concurso establece los siguientes premios:

**\* Primer premio a la mejor poesía**

● Segundo premio a la mejor poesía

● Primer premio al mejor recitado

● Segundo premio al mejor recitado

- **Poesía Local. Podrán optar solo aquellos participantes residentes en el municipio de La Victoria de Acentejo.**

8. El jurado estará constituido por personalidades del ámbito de creación y crítica literaria. La composición del mismo se hará pública en el momento de adjudicación del premio. No podrá pertenecer al Jurado que valore el presente concurso, ningún autor que opte a los premios establecidos.

9. **El fallo del jurado** será inapelable y se dará a conocer el **19 de Septiembre de 2025, a las 19:00 horas, en El Salón de Plenos del Ilustre Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo**, durante un acto donde se evaluará el trabajo de los participantes que opten al premio.

10. El jurado otorgará **cinco** premios. Una misma poesía puede optar a los dos premios o a uno según lo considere el mismo. El **tercer** premio será adjudicado a la mejor poesía local.

- **200 € al primer premio a la mejor poesía.**
- **150 € al segundo premio a la mejor poesía.**
- **200 € al primer premio de mejor recitado.**
- **150 € al segundo premio de mejor recitado.**
- **Premio a la mejor Poesía Local: 100 €. Podrán optar sólo aquellos participantes residentes en el municipio de La Victoria de Acentejo, con independencia de haber recibido algún premio de los anteriormente mencionados, si así lo considerase el jurado.**

11. Todo participante que opte al concurso, **deberá recitar su trabajo el día del acto**, o de lo contrario quedaría descalificado.

12. Los trabajos que no cumplan con alguno de los requisitos expuestos no entrarán en concurso. A su vez el jurado se reserva el derecho de dejar desierto el concurso si ninguna poesía reuniese las condiciones exigidas o estimase la escasa calidad de las mismas.

13. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante los quince días siguientes a la proclamación del premio, los no retirados serán destruidos.

14. La organización no asume la responsabilidad por la eventual pérdida de algún original, por lo que se sugiere a los concursantes la conveniencia de conservar copia de los originales presentados.

15. El hecho de presentar un trabajo en este Concurso significa la total aceptación en todos sus términos de las presentes normas. Sobre los extremos no previstos en las mismas, el jurado podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estimen pertinentes.